

Jueves, 24 de noviembre de 2011

GALERÍAS GRÁFICAS

CANALES

BLOGS

PARTICIPACIÓN

HEMEROTECA

BOLETÍN

ESPECIALES

MAPA WEB

granadahoy.com

ANDALUCÍA

PORTADA GRANADA PROVINCIA DEPORTES **ANDALUCÍA** ACTUALIDAD TECNOLOGÍA CULTURA TV OPINIÓN SALUD
 ANDALUCÍA AGRICULTURA DESCUBRE ANDALUCÍA



Granada Hoy, Noticias de Granada y su Provincia Andalucía Andalucía La Policía echa al 15-M de un edificio de la Universidad de Granada

La Policía echa al 15-M de un edificio de la Universidad de Granada

Los activistas habían ocupado como espacio de trabajo un inmueble de la institución

EFE / GRANADA | ACTUALIZADO 24.11.2011 - 05:04

0 comentarios

0 votos



Me gusta

0

COMPARTIR

La Policía Nacional desalojó ayer por la mañana el edificio de la Universidad de Granada ocupado desde el pasado sábado por miembros del Movimiento 15-M como espacio de trabajo del colectivo. El desalojo del inmueble, en el que había 11 personas que fueron identificadas, se llevó a cabo "de forma pacífica" y "sin incidentes" de importancia, según fuentes policiales. La intervención se produjo para dar cumplimiento a una orden judicial después de que el Rectorado pusiera la situación en conocimiento del Juzgado.

La institución académica tiene previsto instalar una biblioteca de la Facultad de Derecho en el edificio desalojado. Fuentes del Rectorado informaron a Efe de que se dirigieron a la Justicia tras saber que se estaba introduciendo en el edificio diverso material de obra y tras comprobar que no podía acceder al mismo personal de la institución académica para comprobar qué se hacía en su interior.

Tras el desalojo, un grupo de indignados se dirigió al Hospital Real, sede de la Universidad, donde se entrevistaron con el vicerrector primero, Luis Jiménez, y el gerente, Andrés del Barco. Según fuentes del Rectorado, los representantes de la Universidad trasladaron su disposición al diálogo, pero pidieron a los indignados no negociar desde "medidas de presión". Por su parte, los indignados cuestionaron el procedimiento, "de dudosa legalidad", con el que se ha llevado a cabo el desalojo, "sin notificación previa o al menos con tramitación insuficiente", según un portavoz del 15-M.

0 comentarios

0 votos



0 COMENTARIOS

Ver todos los comentarios

Su comentario

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.

Nombre *

Email (no se muestra) *

Blog o web

 Publicar información


Introduce el código de la imagen

 Acepto las [cláusulas de privacidad](#)

ENVIAR COMENTARIOS



ANDALUCES DEL FUTURO 2011

Vota por tus candidatos



RESULTADOS EN ANDALUCÍA

Barómetro Joly Otoño 2011



CAMINOS RURALES